

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA****31** *NOTIFICACIONES de 14 de agosto de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor, a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor (Zona Acción Tutelar III), calle Mar Caspio, número 8, de Madrid.

- Don Iasar Selcivic, Expediente TU-1016/12.
- Doña Ibram Sevghiul, expediente TU-1016/12.

Madrid, a 14 de agosto de 2012.

(03/28.916/12)